DECRETO Nº 093/2022

VISTO:

La solicitud de colaboración manifestada a este municipio por parte de la Srta. Julieta OLMEDO, D.N.I. N° 44.768.951;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho pedido consta de apoyatura económica para solventar gastos de estudios médicos por razones de salud.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal considera oportuno brindar asistencia monetaria para la prevención, protección, tratamiento y/o rehabilitación de la salud, a través de subsidios que garanticen la atención médica y continuidad de los tratamientos indicados:

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos Seiscientos (\$ 600,00.-) a la Srta. Julieta OLMEDO, D.N.I. N° 44.768.951, para solventar gastos de estudios médicos por razones de salud.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida "Subsidios a particulares" 1.3.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 09 de marzo de 2022

DECRETO Nº 093/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIASSecretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOSIntendente Municipal